ORDEN MINISTROS DE LOS ENFERMOS
Nit: 860013635-3

BOGOTÁ D.C., 18 de enero de 2024

SEÑORES
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Dirección de nutrición y abastecimiento
BOGOTÁ

Asunto: RESPUESTA INTENCIÓN ADICIÓN Y PRÓRROGA CONVENIO Nº 6554-2023, COMEDOR COMUNITARIO-COCINA POPULAR JUAN REY.

Cordial saludo,

Atentamente nos permitimos manifestar la aceptación de reinversión, adición, prórroga y otros sí modificatorio de Comedor comunitario-Cocina popular Juan Rey, Convenio 6554-2023, bajo las siguientes condiciones:

Reinversión de recursos por inejecución	
Valor reinversión de recursos - Aportes SDIS	$4.275.580
Valor reinversión de recursos - Aportes Asociado	$1.040.639
Total valor reinversión de recursos	$5.316.219
Adición	
Valor adición aportes SDIS	$235.749.277
Valor adición aportes Asociado (en especie)	$9.428.779
Total valor adición	$245.178.056
Prórroga	
Prórroga plazo de ejecución (meses)	2,73
Fecha final de ejecución	30 / 04 / 2024

Otro sí Modificatorio

MODIFICAR en la estructura de costos, el costo asignado al rubro de costo variable referente al Valor Minuta de Alimentos y el rubro de costos fijos correspondiente a talento humano para los perfiles de operarios (as) y auxiliares administrativos, conforme los incrementos contemplados en el IPC y SMLV, decretados por el Gobierno Nacional, de la siguiente manera:

Valor Minuta – Alimentos 2023	IPC de cierre 2023	Ajuste Valor Minuta – Alimentos 2024
$ 6.830	9.28%	$ 7.464

Talento humano (Operarios (as) y Auxiliar administrativo)	Incremento SMMLV	Ajuste Valor Minuta – Alimentos 2024
$ 1.949.171	12,07%	$ 2.189.621

Agradecemos su atención.

Cordialmente,

P. Diego Fernando Cerón Medina
Representante legal.